Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N°___1462____

DOC. 14188

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DE LOS SERVICIOS Y URGENCIAS" - SBE – PLURIANUAL - ID N° 245.917.

Asunción, 05 de diciembre de 2012

VISTOS:

Los antecedentes relacionados al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 40/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DE LOS SERVICIOS Y URGENCIAS" – SBE – Plurianual - ID N° 245.917;** entre los cuales figura el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para dicha Licitación; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a **Licitación Pública Nacional N° 40/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DE LOS SERVICIOS Y URGENCIAS" – SBE – Plurianual - ID N° 245.917**, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que por Resolución S.G. N° 1132, de fecha 26 de octubre de 2012, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha aprobado el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y autorizado el inicio del mismo, así como la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que la Licitación Pública Nacional cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para la presente adjudicación, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas y la Dirección de Presupuesto, y el monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013.

Que en el Acta de Apertura de Ofertas consta la Lista de Proveedores Participantes, como sigue: VENTAS PARAGUAYAS S.A., VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A., ARGON S.R.L., CONSORCIO BBO – NEOTEK–JFM, DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., DEZETA S.A., FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., IMESE S.A., SEMPRO S.A., SCARPE S.R.L., LA CASA DEL MÉDICO S.A., CATETERES Y AFINES S.A.

Que el Comité de Evaluación conformado por el Sr. Rodrigo Sánchez Araujo, de la Dirección General de Administración y Finanzas; el Abog. Rodrigo Irún, de la Dirección General de Asesoría Jurídica; y la Dra. Lissa Samudio, de la Dirección de Sistema Integrado de Urgencias y Emergencias; y la Lic. Julia Guirland, Gabinete del M.S.P.yB.S.; ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 04 de diciembre de 2012, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y en el Decreto N° 5.174/05, que lo modifica.

Que el Art. 28 de la misma Ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante, resolver sobre la adjudicación.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 3704, de fecha 05 de diciembre de 2012, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N°___1462____

05 de diciembre de 2012
Hoja N° 2/2

Que en concordancia con lo preceptuado por la Constitución Nacional, Artículo 242°, el Decreto N° 21.376/98, en sus Artículos 19°, y 20° numeral 6, establece que al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación Pública Nacional N° 40/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DE LOS SERVICIOS Y URGENCIAS" – SBE – Plurianual - ID N° 245.917**, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEM ADJUDICADOS:	MONTO – G. (IVA Incl.)
1. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	01; 04 y 07.-	973.280.000
2. LA CASA DEL MÉDICO S.A.	02; 05 y 06.-	1.613.500.000
3. VENTAS PARAGUAYAS S.A.	03.-	258.000.000
4. SEMPRO S.A.	08.-	2.400.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		5.244.780.000

SON GUARANÍES CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL.

Artículo 2°. Disponer que forman partes anexas de la presente Resolución el Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con su correspondiente Cuadro de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, el Cuadro Comparativo de Ofertas y los Informes técnicos correspondientes.

Artículo 3°. Imputar los montos resultantes de la presente contratación con cargo a los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social provenientes del Presupuesto General de la Nación aprobado para el Ejercicio Fiscal 2012, y el Saldo correspondiente sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013.

Artículo 4°. Autorizar al titular de la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los contratos respectivos.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES M.S.P. y B.S.
13 DIC 2012
/caem/ NUE Nº 1662/12 Hora 10:00
Recibió: Aclaración: Dirección Operativa de Contrataciones M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - D.O.C.
Recibido: 13 DIC 2012
Fecha: Hora:
Nº 323X Firma: